



ALCALÁ DESARROLLO

www.alcaladesarrollo.net

Ente público empresarial 'Alcalá Desarrollo'
"Las dificultades preparan a personas comunes
para destinos extraordinarios" C. S. Lewis

CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO EVOLUTIVO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES [HTTPS://ALCALADESARROLLO.AYTO-ALCALADEHENARES.ES](https://alcaladesarrollo.ayto-alcaladehenares.es) Y [HTTPS://EMPLEO.ALCALESARROLLO.NET](https://empleo.alcaladesarrollo.net), ASÍ COMO DEL SERVICIO DE PLATAFORMA VIRTUAL WORKPLACE PARA EL TRABAJO COLABORATIVO, GESTOR DE CONTENIDOS Y HERRAMIENTA PARA VIDEOCONFERENCIAS, RESPONSABILIDAD DEL E.P.E. 'ALCALÁ DESARROLLO'". (EXPTE. Nº 01/2021),

ASUNTO: INFORME TÉCNICO PARA LA VALORACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA Y LAS MEJORAS DEL SOBRE Nº2 Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN BASE A LA PUNTUACIÓN FINAL.

Analizadas las ofertas económicas en virtud de los pliegos de cláusulas administrativas y pliegos de prescripciones técnicas, que rigen este proceso, y previa comprobación de la oferta económica y del compromiso de mejoras del servicio presentada por los licitadores, a continuación se informa del resultado de los puntos obtenidos mediante la aplicación de la fórmula de cálculo a la que se hace referencia en la cláusula nº7 del citado pliego de prescripciones técnicas, así como la valoración de las mejoras del servicio contenidas en los mismos.

LOTE 1

Precio licitación anual: 4.598,00 € IVA incluido.

Propuesta técnica:

- 1º.-Se puntuará que más del 70% de la plantilla sean contratados indefinidos (15 puntos)
- 2º.- Se puntuará que más del 60% de la plantilla sean mujeres (15 puntos)
- 3º.- Se puntuará que más del 80% de la plantilla sean Titulados Superiores (10 puntos)



ALCALÁ DESARROLLO

www.alcaladesarrollo.net

Ente público empresarial 'Alcalá Desarrollo'
"Las dificultades preparan a personas comunes
para destinos extraordinarios" C. S. Lewis

Fórmula de cálculo aplicada:

Fórmula de cálculo:

$$PO_i = PB_i = ((PBL - O_i) / PBL) \times 100.$$

Siendo:

- 1.- PO_i = Puntuación oferta i
- 2.- PB_i = Porcentaje de Baja de la oferta i
- 3.- PBL = Precio Base de Licitación.
- 4.- O_i = Oferta presentada por el licitador i.

- El porcentaje de baja se redondeará a dos decimales, efectuándose dicho redondeo en atención al importe del tercer decimal, si es inferior a 0,005 se redondeará a la baja, mientras que si es superior o igual a 0,005 se redondeará al alza.
- El porcentaje de baja se transformará en la puntuación mediante su equivalente exacto en puntos, hasta un máximo de puntos: $PO_i = PB_i$
- Las ofertas iguales al tipo de licitación obtendrán 0 puntos y las ofertas cuyo porcentaje de baja sea igual o superior a 55%, obtendrán un total de 55 puntos.
- Se consideraran las ofertas como bajas temerarias o desproporcionadas cuando:
 - Concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.
 - Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.
 - Cuando concurren tres o más licitadores, las que sean inferiores en más de 20 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.
 - Cuando el único criterio de adjudicación sea el del precio, se aplicarán los parámetros objetivos que se establezcan reglamentariamente que desarrolle la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.



ALCALÁ DESARROLLO

www.alcaladesarrollo.net

Ente público empresarial 'Alcalá Desarrollo'
"Las dificultades preparan a personas comunes
para destinos extraordinarios" C. S. Lewis

Propuesta económica.

Porcentaje: 60%

Máximo: 60 puntos.

Propuesta técnica:

Porcentaje: 40%

Máximo: 40 puntos.

	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS MEJORAS DEL SERVICIO	TOTAL PUNTOS
1	ANOVA IT CONSULTING, S.L.U.	4.368,10	5,00	40,00	45,00
2	ASTIBOT INGENIARIA INFORMÁTICA ROBÓTICA Y DOMÓTICA, S.L.	3.218,60	30,00	0,00	30,00

1.- ANOVA IT CONSULTING, S.L.U.: Obtiene el total de la puntuación en los apartados 1º, 2º y 3º.

2.- ASTIBOT INGENIARÍA INFORMÁTICA ROBÓTICA Y DOMÓTICA, S.L.: No obtiene puntos ya que no aporta documentación para ninguno de lo apartados.

LOTE 2

Precio licitación anual: 7.260,00 € IVA incluido.

Propuesta técnica:

- 1º.- Formación al cuerpo técnico del E.P.E. "Alcalá Desarrollo",
durante una semana.....30 puntos.
- 2º.- Migración de los datos que hoy por hoy hay en la herramienta
que actualmente se está utilizando.....15 puntos.



ALCALÁ DESARROLLO

www.alcaladesarrollo.net

Ente público empresarial 'Alcalá Desarrollo'
"Las dificultades preparan a personas comunes
para destinos extraordinarios" C. S. Lewis

Fórmula de cálculo aplicada:

Fórmula de cálculo:

$$PO_i = PB_i = ((PBL - O_i) / PBL) \times 100.$$

Siendo:

- 1.- PO_i = Puntuación oferta i
- 2.- PB_i = Porcentaje de Baja de la oferta i
- 3.- PBL = Precio Base de Licitación.
- 4.- O_i = Oferta presentada por el licitador i.

- El porcentaje de baja se redondeará a dos decimales, efectuándose dicho redondeo en atención al importe del tercer decimal, si es inferior a 0,005 se redondeará a la baja, mientras que si es superior o igual a 0,005 se redondeará al alza.
- El porcentaje de baja se transformará en la puntuación mediante su equivalente exacto en puntos, hasta un máximo de puntos: $PO_i = PB_i$
- Las ofertas iguales al tipo de licitación obtendrán 0 puntos y las ofertas cuyo porcentaje de baja sea igual o superior a 55%, obtendrán un total de 55 puntos.
- Se consideraran las ofertas como bajas temerarias o desproporcionadas cuando:
 - Concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.
 - Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.
 - Cuando concurren tres o más licitadores, las que sean inferiores en más de 20 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.
 - Cuando el único criterio de adjudicación sea el del precio, se aplicarán los parámetros objetivos que se establezcan reglamentariamente que desarrolle la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.



ALCALÁ DESARROLLO

www.alcaladesarrollo.net

Ente público empresarial 'Alcalá Desarrollo'
"Las dificultades preparan a personas comunes
para destinos extraordinarios" C. S. Lewis

Propuesta económica.

Porcentaje: 55%

Máximo: 55 puntos.

Propuesta técnica:

Porcentaje: 45%

Máximo: 45 puntos.

	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS MEJORAS DEL SERVICIO	TOTAL PUNTOS
1	ANOVA IT CONSULTING, S.L.U.	6.897,00	5,00	45,00	50,00
2	DICAMPUS, S.L.	4.779,50	34,17	45,00	79,17
3	ASTIBOT INGENIARIA INFORMÁTICA ROBÓTICA Y DOMÓTICA, S.L.	4.356,00	40,00	45,00	85,00

1.- ANOVA IT CONSULTING, S.L.U.: Obtiene el total de la puntuación en los apartados 1º y 2º.

2.- DICAMPUS, S. L.: Obtiene el total de la puntuación en los apartados 1º y 2º.

3.- ASTIBOT INGENIARÍA INFORMÁTICA ROBÓTICA Y DOMÓTICA, S.L.: Obtiene el total de la puntuación en los apartados 1º y 2º.

Lo que se informa para su conocimiento y a los efectos oportunos.

En Alcalá de Henares, a 28 de junio 2021.

Fdo.: Ana Gallego López.

Jefe de Servicio del Departamento de Administración.

E.P.E. "Alcalá Desarrollo".